



INFORMACIÓN PÚBLICA

Super Jarocal, S.L. ha interesado de este Ayuntamiento la tramitación de expediente de Calificación Ambiental de la actividad relativa a Supermercado a ubicar en Calle Escaleras n.º 15 de Bornos. Hallándose comprendida la referida actividad en el anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (B.O.J.A. 20-07-2.007) y sometida al Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1.995, de 19 de diciembre, se somete el expediente a información pública por plazo de VEINTE DÍAS a efectos de reclamaciones, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

EL Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Plaza Alcalde José González, 1. 11640 Bornos
T 956 712 011 F 956 712 858 E bornos@bornos.es bornos.es

Código Seguro de Verificación	IVUEWOKILP66LC66436SKRDT44	Fecha	04/04/2024 10:43:11
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	HUGO PALOMARES BELTRÁN		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOKILP66LC66436SKRDT44	Página	1/1

